



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE
GROHMANN UNIDAD DE
ABASTECIMIENTOS

DESCRIPCIÓN:

“ADQUISICIÓN DE UNA TORRE DE COVARIANZA SISTEMA EDDY – PARA OBJETIVOS Y ACTIVIDADES SIGUIENTES: OBJETIVO ESPECÍFICO 01.1- CLIMATOLOGÍA, ACTIVIDAD 02.1.1- SENSORAMIENTO REMOTO, ACT. 2.1.4 DINÁMICA DE CARBONO.”.

COMUNICADO

IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:

- **INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN (Ejemplo: COTIZACION N°00501-2023-UAB)**
- **LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO:**

cotizaciones@unjbg.edu.pe

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN LUNES 20 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO HASTA LAS 11:59 PM

DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):

- Cotización según Términos de Referencia (con firma y sello del proveedor)
- Ficha RUC (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto de la Contratación).
- Declaración Jurada.

e) ADJUNTAR FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO OFERTADO

f) ADJUNTAR TODOS LOS REQUISITOS DOCUMENTADO SEGÚN NUMERAL 6 DE LAS EET (OBLIGATORIO)

Atte.

Oficina de Abastecimiento

Fecha:	13/03/2023
Página:	Pág. N° 01



SOLICITUD DE COTIZACION Nº 1018-2023-UNJBG

Señores: _____

RUC Nº: _____

Dirección: _____

Teléf.: _____

Correo electrónico: _____

Celular: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.
1	TORRE METALICA (TORRE DE COVARIANZA SISTEMA EDDY - SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	UNIDAD	1			
ADJUNTO ESPECIFICACIONES TECNICAS		TOTAL:				

PC Nº 0260

Código de Cuenta Interbancaria – CCI: _____ BANCO _____

Nro. de Cuenta de Detracción: _____

Forma de Pago: Contado ___ Crédito ___ Suspensión de 4ta categoría: Si ___ No ___ Validez de la Oferta ___ Días

Tipo de Moneda: Soles ___ Dólar ___ Incluye IGV? Si ___ No ___ Plazo de Entrega ___ Días

Puesto en Almacén? Si ___ No ___ Comprobante: Factura ___ B. Venta ___ RPH ___ Fecha de Cotización: ___/___/___

Contacto: _____ Garantía Comercial: _____

Procedencia del Bien: _____ Año de Fabricación: _____

Cumple con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si ___ No ___ Indique la Observ. _____

FIRMA

NOTA:

* EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.

* LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.

* LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

* LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.

* SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.

* EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)

*** LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAD DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Código Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del título Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Ley N°27444**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“Disponibilidad hídrica y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba”

ESPECIFICACIONES TECNICAS

TORRE METÁLICA (TORRE DE COVARIANZA SISTEMA EDDY)

1. DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICION

Adquisición de: uno (01) **Torre metálica (Torre de Covarianza Sistema Eddy)** , para el proyecto de investigación Disponibilidad Hídrica y Estado de Conservación de los Ecosistemas Dependientes de Agua en la Cuenca Alta del Río Locumba con Financiamiento de Fondos del Canon Sobrecañon y Regalías Mineras. N° 10310-2022-UNJBG.

FINALIDAD PÚBLICA

Se requiere contar con la adquisición de uno (01) **Torre metálica (Torre de Covarianza Sistema Eddy)** para objetivos y actividades siguientes: Objetivo específico 01.1 – Climatología, Objetivo específico 01.2 – Hidrología superficial, Estudios de bofedales (humedales Altoandinos), Actividad 02.1.1 – Sensoramiento remoto, Actividad 02.1.2 – Eco-Hidrología de bofedales, Actividad 02.1.3 – Vegetación, Actividad 02.1.4 – Dinámica de carbono, del proyecto de investigación denominado “Disponibilidad hídrica y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba”. R.R. N° 7747-2020-UN/JBG.

2. OBJETIVOS DE LA ADQUISICION

Adquirir, uno (01) Torre metálica (Torre de Covarianza Sistema Eddy) para cumplir los objetivos y actividades: Objetivo específico 01.1 – Climatología, Objetivo específico 01.2 – Hidrología superficial, Estudios de bofedales (humedales Altoandinos), Actividad 02.1.1 – Sensoramiento remoto, Actividad 02.1.2 – Eco-Hidrología de bofedales, Actividad 02.1.3 – Vegetación, Actividad 02.1.4 – Dinámica de carbono, del proyecto de investigación denominado “Disponibilidad hídrica y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba”. R.R. N° 7747-2020-UN/JBG.

3. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A CONTRATAR

Meta física:

- Uno (01) Torre metalica Torre metálica (Torre de Covarianza Sistema Eddy)

3.1 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN A CONTRATAR

3.2 Descripción general

Item	Código	Descripción	Cantidad
01		TORRE METÁLICA (TORRE DE COVARIANZA SISTEMA EDDY)	01

3.2 Características y condiciones



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

"Disponibilidad hídrica y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba"

ÍTEM	CARACTERÍSTICA O CONDICIÓN ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN
01	TORRE DE COVARIANZA SISTEMA EDDY	
	Paquete básico de sensor Biomet para trípode	Montaje resistente para sistemas de covarianza de eddy, sensores auxiliares y gabinetes Aluminio anodizado con herrajes de acero inoxidable, Incluye brazo cruzado, juego de cables de sujeción, anclas de tierra, pararrayos, herrajes de puesta a tierra, estacas y bridas para cables resistentes a los rayos UV Validado para soportar ráfagas de viento.
	Cable Ethernet macho de 8 pines a RJ45 (5 m)	
	Sistema de covarianza de para la medición de CO2 y H2O.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incluye: ➤ Analizador de CO2/H2O de ruta abierta LI-7500DS: Analizador de gases para mediciones de alta velocidad y alta precisión. ➤ El sistema SmartFlux® para el procesamiento automatizado de datos sin procesar en el sitio de campo: <ul style="list-style-type: none"> - Entradas de datos: tres puertos seriales RS-232/422/485 - Comunicación de red: Ethernet (TCP/IP) - Almacenamiento de datos: puerto USB para unidad flash de grado industrial de 16 GB - Rango de temperatura de funcionamiento: -25 a 50 °C (verificación de -40 a 50 °C a pedido) - Rango de temperatura de funcionamiento de la antena GPS: -30 °C a 80 °C - Rango de humedad relativa: 0 a 95 % (sin condensación) - Voltaje de entrada: 10 a 30 VDC - Consumo de energía: 1,5 vatios típico (3,5 vatios máximo; excluyendo la potencia de paso) - Corriente máxima que pasa al anemómetro: 2 A - Dimensiones con clip DIN: 149 x 100 x 37 mm - Peso con antena GPS: 1,32 lb (0,59 kg) - Diámetro de la antena GPS: 61 mm (2,4 pulg.) - Longitud del cable GPS: 5 m - Precisión GPS: - Servicio de Posicionamiento GPS Estándar: <15 m; 95% típico - WAAS: <3m; 95% típico



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

"Disponibilidad hídrica y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba"

	<ul style="list-style-type: none">➤ Anemómetro ultrasónico de 3 ejesTasa de salida de 32HzVelocidad del viento de 0-65m/s0-359° dirección del vientoSalidas vectoriales U, V, WSalida de temperatura sónica➤ Módem de comunicación celular➤ Trípode ajustable de servicio pesado➤ Kit de montaje del analizador 7900-340➤ Conducto precableado de 20 metros➤ 7900-210 Paquete solar de 40 vatios, 3.0+ Horas de sol➤ 7900-165-15 PhenoCam 5MP IR, Enc, Punto de estrella de 15 m➤ 7900-415-5 Cable de alimentación/RS-485 Gill WM/WMP, 5 metros➤ Módulo de retención de datos 7900-115➤ 9879-064 Poste de montaje de antena➤ 9975-054 Kit de calibración para DS➤ Trípode➤ 7900-550 Flux Suite➤ 7900-342 Conexión cruzada➤ Analizador y montura sónica 7900-320➤ Curso de formación de covarianza de Eddy➤ 9975-030 Cable de poder.
--	--



3.3 EMBALAJE Y ROTULADO

Los bienes deben estar embalados adecuadamente, asegurándose que estos se encuentren en posición adecuada para su correcta conservación y transporte. Debe presentar información sobre las características particulares del producto, su forma de manipulación y conservación, entre otros que garantice la correcta manipulación y conservación.

4. CAPACITACIÓN

Capacitación (06 horas o más)

5. GARANTIA

El contratista será responsable por la calidad del producto ofrecido por un plazo no menor a 12 meses contabilizados a partir del día de llegada al almacén central de la UNJBG.

6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Requisitos:

Con experiencia en el Rubro.

7. LUGAR DE ENTREGA

El bien deberá internarse a través del almacén central de la UNJBG, en fecha única, cumpliendo con las especificaciones técnicas de las bases y la propuesta presentada. La recepción estará a cargo del Almacén Central de la UNJBG, situado en la Avenida Miraflores S/N Ciudad Universitaria Tacna, en el horario de 08:00 horas a 15:00 horas.

8. PLAZO DE ENTREGA (DIAS HABILES /CALENDARIOS)

8.1 PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN

El plazo de entrega Es de ciento y veinte (120) días calendarios desde la emisión de la orden de compra y los costos de transporte van incluidos en el precio.

9. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la UNJBG en materia de seguridad de la información y confidencialidad, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

10. FORMA DE PAGO

Pago único, previa entrega del bien y de la conformidad detallada de las especificaciones técnicas, la conformidad es otorgada por el área usuaria.

11. MANTENIMIENTO:

Mantenimiento preventivo; La empresa acordara con el área usuaria, si fuese necesario la realización de un mantenimiento preventivo de los equipos, Cabe mencionar que los equipos no poseen partes móviles expuestas, el equipo viene en un carcaza no desarmable y la vida útil del equipo viene ya predeterminado por el fabricante.

12. CAPACITACIÓN:

- La capacitación debe incluir los siguientes temas:
- Reconocimiento del equipo.
- Instalación.
- Funcionamiento.
- Descarga de datos.
- La capacitación puede ser presencial o virtual
- La capacitación tendrá una duración no menor a cuatro horas.
- La capacitación será dirigida al personal de proyecto como mínimo cinco personal entre personal técnico y tesistas.

13. VICIOS OCULTOS:

El proveedor es el responsable directo de los bienes, debiendo responder por cualquier incumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, así como cualquier



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

"Disponibilidad hídrica y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba"

desperfecto producto de fallas de fabricación y/o funcionamiento del bien luego del internamiento en nuestro Almacén Central.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de doce (12) meses contados a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

14. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN:

Es obligación del contratista conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción

Es compromiso del contratista comunicar a las autoridades competentes de manera directa y oportuna cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento.

Su incumplimiento, durante la etapa de ejecución contractual, produce la resolución automática contrato, bastando para tal efecto que la Entidad remita una comunicación informando que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales, y administrativas a las que hubiera lugar

15. PENALIDADES APLICABLES

Se deberá ajustar a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.


DR. PABLO JUAN FRANCO LEON
Disponibilidad Hídrica, estado de Conservación
Ecosistemas, Cuenca Alta Río Locumba
R.R. N° 7747-2013-UNJBG



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo,.....identificado(a) con DNIN°.....
RUC N°..... y con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

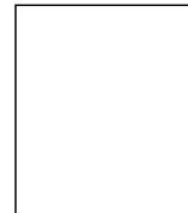
Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,....dedel 2023

FIRMA:



Huella Digital (índice derecho)

(*). Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

NOTA: C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o pénales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
Dirección: Av. Miraflores S/N

Yo,, identificado (a) con DNI N° RUC
N°, con domicilio en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servimos.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, de 2023

FIRMA:
Nombres y Apellidos:
.....
N° DNI:



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora 109

Presente.-

Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en caso de:

Representante Legal: _____

NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC